

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4503-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SOLUCIONES MEDICO QUIRURGICAS, S. DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019019095686** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **LASTENIA JUDITH JEREDA MURILLO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **LASTENIA JUDITH JEREDA MURILLO** con carnet de colegiación No. **0801195200319** presentó solicitud en fecha 18/10/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4503-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SOLUCIONES MEDICO QUIRURGICAS, S. DE R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 diciembre 2023

Válido hasta 13 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **65d6e784-3a58-4251-9940-441c0ce82a6d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41980>

Expediente No.	41980
Sociedad Mercantil Nacional	SOLUCIONES MEDICO QUIRURGICAS, S. DE R.L.
No. de Resolución	4503-2023
No. de Certificación	4503
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/12/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Hospitales y Centros de Salud, Servicios hospitalarios de emergencia o quirúrgicos, Servicios clínicos especializados privados
Registro Tributario Numérico	05019019095686
Certificación del Órgano Societario	LASTENIA JUDITH JEREDA MURILLO , JOSÉ DALIO GOMEZ JEREDA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR-ESTE URBANO, BUENOS AIRES.
Teléfono	98397003
Correo Electrónico	jthjereda@gmail.com

Fecha de Emisión: 13 diciembre 2023

Válido hasta 13 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **65d6e784-3a58-4251-9940-441c0ce82a6d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41980>